

Agenda Urbana y Rural de Arteixo

Marco estratéxico

TODOS OS ARTEIXOS

O do mar, o dos montes,
o dos ríos, o que acolle,
*o que creamos e o que
queremos*



Arteixo

arteixo.org



Índice

Introducción 5

Marco estratégico..... 6

Objetivo 1: Promover un equilibrio territorial y un desarrollo urbanístico ordenado, sostenible y de calidad 18

- L.A. 1.1. Un municipio, cuyas infraestructuras y polígonos industriales, están integrados en el entorno en base a criterios de sostenibilidad y cohesión territorial..... 21
- L.A. 1.2. Un municipio con unos espacios de calidad y que apuesta por la regeneración urbana como instrumento de revitalización de zonas desfavorecidas..... 22

Objetivo 2: Mejorar la eficacia y sostenibilidad del modelo de movilidad intra e intermunicipal de Arteixo24

- L.A. 2.1. Fomento de una movilidad intermunicipal fácil y sostenible que conecte a todos los municipios del entorno funcional entre sí y con los centros de trabajo y lugares de residencia 27
- L.A. 2.2. Hacia una movilidad intramunicipal con predominancia del transporte público y con una importante cuota de movilidad en bicicleta y privada no contaminante28

OBJETIVO 3: Preservar el medioambiente del municipio y adaptarlo de una manera proactiva al cambio climático, poniendo en valor su patrimonio ambiental y natural..... 30

- L.A. 3.1. Un municipio con un patrimonio singular de alto valor ambiental y natural34
- LA 3.2. Hacia una gestión eficiente de la energía y de los recursos naturales.....35

OBJETIVO 4: Consolidar una economía arraigada en el territorio que avanza mediante la gestión de sus interdependencias con su entorno funcional y a través del mantenimiento y diversificación de su actividad37

- L.A. 4.1. Un municipio que ejerce un papel de liderazgo institucional destacado en la articulación del corredor industrial que se extiende a lo largo de los municipios de A Coruña-Arteixo-A Laracha-Carballo.El ámbito de actuación: municipal.....40
- L.A. 4.2. Una economía que mantiene y diversifica su actividad consolidando nuevos sectores productivos como son las energías renovables, agroalimentario, turismo y economía social41
- L.A. 4.3. Mejora de las condiciones y servicios de valor de las áreas industriales (Sábón, Morás, Puerto exterior) y zonas comerciales del municipio 42

OBJETIVO 5: Mantener el crecimiento poblacional, atendiendo a la integración y necesidades de esta población y ampliando las oportunidades a la igualdad y de desarrollo y cualificación profesional de la población residente..... 44

L.A. 5.1. Un crecimiento poblacional progresivo con mayor presencia de la población activa cualificada 47

L.A. 5.2. Reducción de manera progresiva de las desigualdades en todas sus dimensiones 48

OBJETIVO 6: Avanzar hacia un modelo de gestión compartida de ciudad entre el Ayuntamiento, la iniciativa social y empresarial.....50

L.A. 6.1. Un ayuntamiento que avanza hacia una administración moderna que garantiza el buen funcionamiento de la sociedad civil, asegurando equidad, transparencia y rendición de cuentas de los procesos administrativos..... 52

L.A. 6.2. Modelo de gobernanación basado en la colaboración intermunicipal y la cooperación público-privada y con la iniciativa social..... 53

OBJETIVO 7: Proyectar las capacidades de Arteixo, un municipio bien integrado en el área urbana de A Coruña y la Comarca de Bergantiños, que actúa de enlace entre dichos ámbitos y que proyecta su atraktividad hacia el exterior55

L.A. 7.1. Identificación de Arteixo hacia el exterior como municipio para vivir e invertir, pero también para visitar 57

01. Introducción

Si a través del análisis y diagnóstico se ofrece una descripción minuciosa y detallada de la situación actual del municipio de Arteixo, en esta fase, la formulación del marco estratégico, se determina la visión futura o modelo de desarrollo del municipio.

Para ello es necesario, por un lado, fijar los grandes objetivos sobre los que se sustenta dicho modelo y por el otro, establecer las líneas de acción que marcan la dirección a seguir para conseguir cada uno de estos grandes objetivos.

El marco estratégico de la Agenda Urbana y Rural de Arteixo (AURA) contempla **7 grandes objetivos** y **14 líneas de actuación** a partir de las cuales se desarrollan dichos objetivos.

02.

Marco estratégico



La fase de diagnóstico concluye con un documento en donde se presenta la **situación de partida** del municipio de Arteixo a partir del análisis de los diez ámbitos temáticos establecidos por la Agenda Urbana Española (AUE), así como de los distintos planes y estrategias sectoriales en curso con los que cuenta actualmente el municipio y que inciden en los citados ámbitos. Así, el análisis se organiza en base a los diez ámbitos de trabajo definidos por la AUE, concluyendo en cada uno de ellos con un DAFO en el que se exponen las principales potencialidades y problemáticas del municipio. De manera adicional, en cada uno de estos ámbitos temáticos se identifican un conjunto de retos o desafíos a abordar en el marco de cada uno de ellos.

Si en el diagnóstico se describe la situación de partida del municipio, es decir, el **municipio que tenemos**, el marco estratégico sienta las bases para transitar desde ese municipio que tenemos al **municipio que queremos lograr**. La elaboración de dicho marco estratégico parte del resultado del diagnóstico y de los mecanismos de participación puestos en marcha en esta fase.

El marco estratégico se articula en torno a la siguiente estructura:

- **ÁMBITOS O EJES DE TRABAJO.** Los objetivos y líneas de acción están agrupados en torno a siete ejes de trabajo: Territorio; Movilidad y Transporte; Sostenibilidad y recursos; Economía; Demografía y cohesión social; Gobernanza; Proyección exterior.
- **OBJETIVOS:** Se plantean siete grandes objetivos adaptados al contexto territorial que le es propio y singular a Arteixo. Dichos objetivos marcan los distintos **puntos de llegada** de la visión o modelo de municipio que se quiere alcanzar para Arteixo en los distintos ámbitos.
- o **OBJETIVO 1:** Promover un equilibrio territorial y un desarrollo urbanístico ordenado, sostenible y de calidad.
- o **OBJETIVO 2:** Mejorar la eficacia y sostenibilidad del modelo de movilidad intra e intermunicipal de Arteixo.
- o **OBJETIVO 3:** Preservar el medioambiente del municipio y adaptarlo de una manera proactiva al cambio climático, poniendo en valor su patrimonio ambiental y natural.
- o **OBJETIVO 4:** Consolidar una economía arraigada en el territorio que avanza mediante la gestión de sus interdependencias con su entorno funcional y a través del mantenimiento y diversificación de su actividad.

- o **OBJETIVO 5:** Mantener el crecimiento poblacional, atendiendo a la integración y necesidades de esta población y ampliando las oportunidades a la igualdad y de desarrollo y cualificación profesional de la población residente.
- o **OBJETIVO 6:** Avanzar hacia un modelo de gestión compartida de ciudad entre el Ayuntamiento, la iniciativa social y empresarial.
- o **OBJETIVO 7:** Proyectar las capacidades de Arteixo, un municipio bien integrado en el área urbana de A Coruña y la Comarca de Bergantiños, que actúa de enlace entre dichos ámbitos y que proyecta su atraktividad hacia el exterior.

Para cada uno de estos objetivos se identifican los objetivos estratégicos y específicos de la Agenda Urbana Española (AUE, en adelante) con los que están relacionados y a los que contribuyen.

- **LÍNEAS DE ACCIÓN:** cada uno de estos objetivos se despliega en distintas líneas de acción. Se plantean un total de 14 líneas de acción que marcan la **dirección o itinerario** a seguir para alcanzar dichas metas o puntos de llegada. Cada una de estas líneas de acción engloban un conjunto de proyectos, programas y acciones orientados a la consecución de sus objetivos. En cada una de estas líneas de acción se define el ámbito de actuación de las mismas: **ámbito territorial, municipal y de barrio**.
- **PROYECTOS, PROGRAMAS O ACCIONES:** que integran las líneas de acción y se proponen para avanzar de cara a la consecución de los objetivos definidos.

La definición de las líneas de acción y proyectos de cada uno de estos objetivos permitirá, además:

- Identificar, conjuntamente con los distintos sectores del municipio, los escenarios posibles y deseables a partir de los cuales se podrá trabajar el compromiso de acción de aquellos actores con capacidad de incidencia y de colaboración entre ellos para el desarrollo de dichos escenarios.
- Estimular a los distintos actores de municipio a definir objetivos comunes y marcos de actuación conjunta para impulsar proyectos y programas que articulen sus recursos.

A continuación, se describe, de manera gráfica el esquema organizativo del marco estratégico.

1. TERRITORIO

Retos (diagnóstico)	Objetivos	Líneas de acción
<p>RETO 1.1 Aprovechamiento de las grandes infraestructuras industriales instaladas, o previstas ser instaladas, e integración sostenible de las mismas en el entorno territorial/urbano.</p>		<p>LA 1.1. Un municipio, cuyas infraestructuras y polígonos industriales, están integrados en el entorno en base a criterios de sostenibilidad y cohesión territorial</p>
<p>RETO 1.2: Articulación de mecanismos de gobernanza multinivel para abordar la ordenación e integración de las grandes infraestructuras.</p>		
<p>RETO 1.3 Ampliación de la peatonalización en los núcleos más urbanizados y con mayor tránsito rodado</p>	<p>OBJETIVO 1: Promover un equilibrio territorial y un desarrollo urbanístico ordenado, sostenible y de calidad</p>	
<p>RETO 1.4. Vertebración territorial. Despliegue de un municipio más equilibrado con continuidad entre las distintas tipologías de núcleos poblacionales: rurales, urbanos, rururbanos</p>		
<p>RETO 1.5 Impulso a la regeneración urbana de determinadas zonas degradadas de ciertos núcleos poblacionales.</p>		
<p>RETO 1.6 Promoción de un desarrollo urbanístico sostenible y ordenado de los nuevos crecimientos del municipio para atraer a trabajadores que viven en A Coruña, o en otros municipios del área urbana funcional, pero se desplazan a Arteixo para trabajar.</p>		<p>LA 1.2. Un municipio con unos espacios de calidad y que apuesta por la regeneración urbana como instrumento de revitalización de zonas desfavorecidas.</p>

2. MOVILIDAD Y TRANSPORTE

Retos (diagnóstico)	Objetivos	Líneas de acción
<p>RETO 2.1 Aumento de la red de transporte público intra e intermunicipal y apostar por modalidades de transporte menos contaminantes.</p>	<p>OBJETIVO 2: Mejorar la eficacia y sostenibilidad del modelo de movilidad intra e intermunicipal de Arteixo</p>	<p>LA 2.1. Fomento de una movilidad intermunicipal fácil y sostenible que conecte a todos los municipios del entorno funcional entre sí y con los centros de trabajo, lugares de residencia y ocio</p>
<p>RETO 2.2: Gestión del volumen de tráfico logístico y el asociado a los desplazamientos residencia- trabajo</p>		<p>LA 2.2. Hacia una movilidad intramunicipal con predominancia del transporte público y con una importante cuota de movilidad en bicicleta y privada no contaminante</p>
<p>RETO 2.3 Ampliación de la peatonalización en los núcleos más urbanizados y con mayor tránsito rodado</p>		

3. SOSTENIBILIDAD Y RECURSOS

Retos (diagnóstico)	Objetivos	Líneas de acción
<p>RETO 3.1 Aprovechamiento de un patrimonio natural de alto valor ambiental y paisajístico</p>		<p>LA 3.1. Un municipio con un patrimonio singular de alto valor ambiental y natural</p>
<p>RETO 3.2. Reconversión del impacto de las instalaciones industriales en el patrimonio natural del municipio, en valor añadido medioambiental</p>		
<p>RETO 3.3. Aprovechamiento de los recursos hídricos del municipio (recursos termales, embalses...)</p>	<p>OBJETIVO 3 : Preservar el medioambiente del municipio y adaptarlo de una manera proactiva al cambio climático, poniendo en valor su patrimonio ambiental y natural</p>	
<p>RETO 3.4. Desarrollo de un turismo paisajístico y ambiental, tanto de costa como de interior, con un alto valor, enmarcado en la reserva de la biosfera.</p>		
<p>RETO 3.5. Baja calidad del aire en determinadas localizaciones</p>		
<p>RETO 3.6. Alta densidad de infraestructuras industriales que demandan recursos energéticos</p>		<p>LA 3.2. Hacia una gestión eficiente de la energía y de los recursos naturales</p>

4. ECONOMÍA

Retos (diagnóstico)	Objetivos	Líneas de acción
<p>RETO 4.1 Aprovechamiento del potencial económico-empresarial para fortalecer el posicionamiento de Arteixo en relación con el entorno metropolitano donde se ubica</p>	<p>OBJETIVO 4: Consolidar una economía arraigada en el territorio que avanza mediante la gestión de sus interdependencias con su entorno funcional y a través del mantenimiento y diversificación de su actividad</p>	<p>LA 4.1. Un municipio que ejerce un papel de liderazgo institucional destacado en la articulación del corredor industrial que se extiende a lo largo de los municipios de A Coruña-Arteixo-A Laracha-Carballo</p>
<p>RETO 4.2. Promoción institucional de Arteixo en la vertebración del área urbana funcional de A Coruña y en la definición de políticas de ámbito metropolitano en materia económica e industrial</p>		
<p>RETO 4.4. Potenciación de las relaciones de complementariedad entre los dos polígonos y de soporte mutuo en la gestión de sus servicios y políticas de desarrollo</p>		
<p>RETO 4.5. Adecuación del modelo de áreas industriales, e infraestructuras asociadas, a criterios de sostenibilidad y cohesión territorial</p>		
<p>RETO 4.6. Incremento de la necesidad de aparcamiento de vehículos pesados y ligeros en las áreas industriales.</p>		
<p>RETO 4.7 Incremento de la llegada de flujos tecnológicos y de mercancías en el ámbito de las renovables en el Puerto exterior</p>		<p>LA 4.2. Mejora de las condiciones y servicios de valor de las áreas industriales (Sabón, Morás, Puerto exterior) y zonas comerciales del municipio</p>

4. ECONOMÍA

Retos (diagnóstico)

RETO 4.8. Aprovechamiento del entramado empresarial asentado en el municipio y de investigación de la universidad (UDC) para potenciar espacios de intercambio entre empresa y conocimiento

RETO 4.9 Mejor adecuación de la oferta formativa a las demandas de las empresas asentadas en el municipio

RETO 4.10. Aprovechamiento de los recursos termales como un activo del municipio

RETO 4.11. Ampliación de la economía social

RETO 4.12. Exploración del retorno económico de la proyección de Arteixo como municipio del deporte y organizador de eventos deportivos

RETO 4.13. Desarrollo de un turismo paisajístico y ambiental, tanto de costa como de interior, enmarcado en la reserva de la biosfera.

RETO 4.14. Potenciación de la innovación en el sector agroalimentario.

Objetivos

OBJETIVO 4: Consolidar una economía arraigada en el territorio que avanza mediante la gestión de sus interdependencias con su entorno funcional y a través del mantenimiento y diversificación de su actividad

Líneas de acción

LA 4.3. Una economía que mantiene y diversifica su actividad consolidando nuevos sectores productivos como son las energías renovables, agroalimentario, turismo y economía social

5. DEMOGRAFÍA Y COHESIÓN SOCIAL

Retos (diagnóstico)	Objetivos	Líneas de acción
<p>RETO 5.1 Incremento de necesidades socio-comunitarias de integración de población de procedencia diversa</p>	<p>OBJETIVO 5: Mantener el crecimiento poblacional, atendiendo a la integración y necesidades de esta población y ampliando las oportunidades a la igualdad y de desarrollo y cualificación profesional de la población residente</p>	<p>LA 5.1. Un crecimiento poblacional progresivo con mayor presencia de la población activa cualificada</p>
<p>RETO 5.2. Incremento de las necesidades educativas, vivienda, y otros servicios de bienestar.</p>		
<p>RETO 5.3. Aumento de la oferta de ocio, lúdica y de desarrollo, en general para los jóvenes para incrementar su arraigo al municipio</p>		
<p>RETO 5.4. Ampliación de la heterogeneidad social</p>		

5. DEMOGRAFÍA Y COHESIÓN SOCIAL

Retos (diagnóstico)	Objetivos	Líneas de acción
<p>RETO 5.5. Igualación de oportunidades educativas, culturales y de capacitación profesional</p>	<p>OBJETIVO 5: Mantener el crecimiento poblacional, atendiendo a la integración y necesidades de esta población y ampliando las oportunidades a la igualdad y de desarrollo y cualificación profesional de la población residente</p>	<p>LA 5.2. Reducción de manera progresiva de las desigualdades en sus todas sus dimensiones</p>
<p>RETO 5.6. Incremento de necesidades asistenciales de la gente mayor especialmente en núcleos rurales</p>		
<p>RETO 5.7. Ampliación del envejecimiento activo y combatir la soledad no deseada</p>		
<p>RETO 5.8. Aumento de las necesidades asociadas a la exclusión social</p>		
<p>RETO 5.9. Reducción de los desequilibrios (rural y urbano) en la cobertura de fibra óptica</p>		
<p>RETO 5.10. Mejora de la empleabilidad de las personas en paro, especialmente de larga duración</p>		

6. GOBERNANZA

Retos (diagnóstico)	Objetivos	Líneas de acción
<p>RETO 6.1 Incremento de la transparencia operativa, la participación ciudadana, rendición de cuentas e integridad del Ayuntamiento para la mejora de la relación con la ciudadanía</p>	<div style="background-color: #d9e1f2; padding: 10px; border: 1px solid #ccc;"> <p>OBJETIVO 6: Avanzar hacia un modelo de gestión compartida de ciudad entre el Ayuntamiento, la iniciativa social y empresarial</p> </div>	<p>LA 6.1. Un ayuntamiento que avanza hacia una administración moderna que garantiza el buen funcionamiento de la sociedad civil, asegurando equidad, transparencia y rendición de cuentas de los procesos administrativos</p>
<p>RETO 6.2. Implementación de estrategias de modernización y administración electrónica: Ayuntamiento abierto, ciudad Smart.</p>		<p>LA 6.1. Un modelo de gobernanación basado en la colaboración intermunicipal y la cooperación público-privada y con la iniciativa social</p>
<p>RETO 6.3. Mayor adecuación de los procedimientos de tramitación de solicitudes de licencias y otros servicios a las necesidades de las empresas</p>		
<p>RETO 6.4. Mejora en la coordinación interdepartamental y capacitación del personal de la administración local.</p>		
<p>RETO 6.5. Desarrollo de canales de participación y colaboración de la ciudadanía.</p>		
<p>RETO 6.4. Despliegue de la nueva gobernanza. Generación de una estrategia compartida y proyectos coproducidos entre los actores del municipio para fortalecer el capital social.</p>		

7. PROYECCIÓN EXTERIOR

Retos (diagnóstico)

RETO 7.1 Articulación de los sistemas urbanos y territoriales en los cuales se inserta Arteixo: el área urbana funcional de A Coruña por un lado y el ámbito de la Costa da Morte, por el otro, a través de sus municipios de entrada: A Laracha y Carballo

RETO 7.2. Identificación de Arteixo hacia el exterior como municipio para vivir e invertir, pero también para visitar. Municipio sostenible y de la industria avanzada

Objetivos

OBJETIVO 7: Proyectar las capacidades de Arteixo, un municipio bien integrado en el área urbana de A Coruña y la Comarca de Bergantiños, que actúa de enlace entre dichos ámbitos y que proyecta su atraktividad hacia el exterior.

Líneas de acción

LA 7.1. Identificación de Arteixo hacia el exterior como municipio para vivir e invertir, pero también para visitar



Objetivo 1: Promover un equilibrio territorial y un desarrollo urbanístico ordenado, sostenible y de calidad

Este objetivo pretende abordar la **mejora de la cohesión territorial interna** del municipio y **enmendar los efectos de un rápido y desordenado crecimiento urbano**. Se establecen dos itinerarios o caminos para la consecución de dicho objetivo que engloban un conjunto de proyectos y acciones (PA, en adelante) coordinadas entre sí.

1.1. Un municipio, cuyas infraestructuras y polígonos industriales, están integrados en el entorno en base a criterios de sostenibilidad y cohesión territorial.

Esta primera línea de acción marca un itinerario para abordar los desequilibrios territoriales existentes en el municipio y la mejora de su cohesión territorial a través de dos proyectos: la elaboración del **Plan General de Ordenación Municipal (PGOM)** que permitirá establecer las determinaciones de ordenación territorial y urbanística del municipio en base a criterios de sostenibilidad; y un **Plan de mejora de la integración de los polígonos en el entorno urbano del municipio** a través de un conjunto de acciones que buscan superar la separación física de dichos ámbitos, mejorar la calidad de sus espacios urbanos e introducir ejes de movilidad blanda entre ellos.

1.2. Un municipio con unos espacios de calidad y que apuesta por la regeneración urbana como instrumento de revitalización de zonas desfavorecidas

Esta segunda línea de acción traza un camino para poder enmendar alguno de los efectos de un crecimiento urbano rápido, en ocasiones desordenado y de baja calidad que aconteció en las últimas décadas, a través de actuaciones que buscan regenerar áreas desfavorecidas y mejorar la calidad de los espacios públicos del municipio. Se incluye un **Plan de mejora integral de la calidad de los espacios urbanos** del municipio y de **regeneración urbana** de aquellas zonas singularmente desfavorecidas. Para complementar, dicho Plan, se incluye la puesta en marcha de una **oficina de rehabilitación** para, entre otras cosas, gestionar las tareas de rehabilitación de la edificación residencial del municipio en general, y de manera concreta en las zonas de rehabilitación prioritarias, así como tramitación de licencias de obras vinculadas a expedientes de ayudas a la rehabilitación etc. Asimismo, se contempla un **Plan de accesibilidad municipal** que introduzca mejoras en los acceso de las instalaciones y equipamientos municipales (deportivos, centros educativos, culturales...) Para complementar el Plan de mejora integral de la calidad de los espacios, se incluye un **Plan municipal de peatonalización, y de universalización de infraestructura digital** que permita ampliar la cobertura de internet en el municipio.

OBJETIVO 1: Promover un equilibrio territorial y un desarrollo urbanístico ordenado, sostenible y de calidad

LA 1.1. Un municipio, cuyas infraestructuras y polígonos industriales, están integrados en el entorno en base a criterios de sostenibilidad y cohesión territorial

PA.1.1.1. Elaboración del Plan General de Ordenación Municipal. **(PPr)**

PA.1.1.2. Diseño y ejecución de un plan de mejora de la integración de los polígonos industriales en la trama urbana del municipio. **(PNP)**

OBJETIVO 1: Promover un equilibrio territorial y un desarrollo urbanístico ordenado, sostenible y de calidad

LA 1.2. Un municipio con unos espacios de calidad y que apuesta por la regeneración urbana como instrumento de revitalización de zonas desfavorecidas

PA.1.2.1. Plan de mejora integral de la calidad de los espacios públicos del municipio **(PPr)**

PA.1.2.2. Plan de Rehabilitación Integral urbana (ARI) **(PPr)**

PA.1.2.3. - Plan de accesibilidad municipal **(PNP)**

PA.1.2.4. Plan de universalización de infraestructura digital para extender el acceso a internet de calidad a los distintos núcleos **(PNP)**

PA.1.2.5. Un plan municipal de peatonalización. **(PNP)**

PA.1.2.6. Creación y puesta en marcha de una oficina de rehabilitación **(PNP)**

L.A. 1.1. Un municipio, cuyas infraestructuras y polígonos industriales, están integrados en el entorno en base a criterios de sostenibilidad y cohesión territorial

El ámbito de actuación: municipal.

Esta línea de acción constituye el itinerario a seguir para lograr uno de los aspectos clave del modelo territorial de Arteixo: a saber, el equilibrio territorial del municipio a través de un planeamiento ajustado a criterios de cohesión, así como la integración de los polígonos en la trama urbana del municipio, mejorando la calidad de los espacios en dichos ámbitos, superando las barreras físicas entre ellos e implementación vías de conexión.

CONTRIBUCIÓN A LOS ODS



CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA



Proyectos, programas y acciones

PA.1.1.1. Elaboración del Plan General de Ordenación Municipal. **(PPr)**

PA.1.1.2. Diseño y ejecución de un plan de mejora de la integración de los polígonos industriales en la trama urbana del municipio. **(PNP)**

L.A 1.2. Un municipio con unos espacios de calidad y que apuesta por la regeneración urbana como instrumento de revitalización de zonas desfavorecidas

El ámbito de actuación: municipal.

Esta línea de acción marca un itinerario o ruta para conseguir otro de los aspectos clave del modelo territorial de Arteixo que tiene que ver con la calidad de los espacios urbanos del municipio y con abordar los efectos de un crecimiento urbano desordenado y de baja calidad.

CONTRIBUCIÓN A LOS ODS



CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA



MODELO DE CIUDAD



ERA DIGITAL



COHESIÓN SOCIAL
IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

Proyectos, programas y acciones

PA.1.2.1. Plan de mejora integral de la calidad de los espacios públicos del municipio **(PPr)**

PA.1.2.2. Plan de Rehabilitación Integral urbana (ARI) **(PPr)**

PA.1.2.3. Plan de accesibilidad municipal **(PNP)**

PA.1.2.4. Plan de universalización de infraestructura digital para extender el acceso a internet de calidad a los distintos núcleos **(PNP)**

PA.1.2.5. Un plan municipal de peatonalización. **(PNP)**

PA.1.2.6. Creación y puesta en marcha de una oficina de rehabilitación **(PNP)**



Objetivo 2: Mejorar la eficacia y sostenibilidad del modelo de movilidad intra e intermunicipal de Arteixo

Este objetivo persigue optimizar la eficacia y sostenibilidad del sistema de movilidad tanto a nivel interno del municipio como con las conexiones con los municipios del entorno funcional. Se definen dos líneas de acción para alcanzar dicho objetivo:

2.1. Fomento de una movilidad intermunicipal fácil y sostenible que conecte a todos los municipios del entorno funcional entre sí con los centros de trabajo y lugares de residencia y ocio.

Esta primera línea de acción que aborda la movilidad intermunicipal incluye un conjunto de actuaciones orientadas al fomento de modalidades de desplazamientos sostenibles con los municipios del entorno. En este sentido, se incluye un proyecto de **renovación de la flota de autobuses** y mejora de las frecuencias y líneas del trayecto Arteixo y A Coruña. Asimismo, se propone la conexión mediante una vía ciclable con la red ciclista metropolitana de A Coruña por la costa.

Desde el punto de vista de la gestión del tráfico, se incluye un **plan de ordenación del tráfico** y estructura viaria que incorpore criterios de sostenibilidad y eficiencia en el sistema de distribución urbana de mercancías y en la regulación de estacionamientos de carga y descarga.

2.2. Hacia una movilidad intramunicipal con predominancia del transporte público y con una importante cuota de movilidad en bicicleta y privada no contaminante

En esta línea de acción centrada en la movilidad intramunicipal se incluye una serie de actuaciones orientadas a optimizar la eficiencia del sistema de transporte público interno y ampliar la infraestructura que soporte la intermodalidad en el municipio. De esta manera, se incluye, entre otros, un proyecto de **renovación de la flota de autobuses** de transporte público interparroquial y la puesta en marcha de un **sistema de transporte de bajo demanda** principalmente para la población mayor. Asimismo, se propone un programa de **ampliación de la red ciclable** en el municipio y del servicio de bicicletas.

OBJETIVO 2: Mejorar la eficacia y sostenibilidad del modelo de movilidad intra e intermunicipal de Arteixo

LA 2.1. Fomento de una movilidad intermunicipal fácil y sostenible que conecte a todos los municipios del entorno funcional entre sí y con los centros de trabajo y lugares de residencia

PA.2.1.1. Renovación de la flota de autobuses de transporte colectivo entre Arteixo- A Coruña propulsados mediante energías limpias y mejora de las frecuencias y líneas (**PPr**)

PA.2.1.2. Implantación de sistemas y dispositivos tecnológicos que mejoren el servicio de transporte público intermunicipal (**PNP**)

PA.2.1.3. Plan de ordenación del tráfico y estructura viaria que incorpore criterios de sostenibilidad y eficiencia en el sistema de distribución urbana de mercancías y en la regulación de estacionamientos de carga y descarga (**PNP**)

PA.2.1.4. -Conexión con la red ciclista metropolitana de A Coruña por la costa (**PNP**)

OBJETIVO 2: Mejorar la eficacia y sostenibilidad del modelo de movilidad intra e intermunicipal de Arteixo

LA 2.2. Hacia una movilidad intramunicipal con predominancia del transporte público y con una importante cuota de movilidad en bicicleta y privada no contaminante

PA.2.2.1. Renovación de la flota de autobuses interparroquiales, apostando por vehículos eléctricos y mejoras de líneas y frecuencias **(PPr)**

PA.2.2.2. Mejora de la infraestructura soporte del transporte público interno: nodos de paradas, marquesinas, postes inteligentes. **(PPr)**

PA.2.2.3. Puesta en marcha de un sistema de transporte bajo demanda atendiendo principalmente a las necesidades de la población mayor **(PNP)**

PA.2.2.4. Programa de ampliación de la red de estacionamientos disuasorios **(PNP)**

PA.2.2.5. Programa de ampliación de la red ciclable que vertebrase los distintos núcleos, y del servicio de bicicletas (adquisición de bicis + puntos de anclaje) **(PPr)**

PA.2.2.6. Incremento de itinerarios peatonales, incluyendo la implementación de un programa de caminos escolares seguros. **(PPr)**

PA.2.2.7. Despliegue de puntos de recarga eléctrica de vehículos eléctricos. **(PPr)**

PA.2.2.8. Humanización de A Catuxa y mejora de paradas de transporte público **(PPr)**

L.A. 2.1. Fomento de una movilidad intermunicipal fácil y sostenible que conecte a todos los municipios del entorno funcional entre sí y con los centros de trabajo y lugares de residencia

El ámbito de actuación: territorial/entorno funcional

Esta línea de acción marca el itinerario a seguir para lograr uno de los aspectos clave del modelo de movilidad de Arteixo relacionado con la conexión con los municipios de su entorno funcional y la promoción de modos de desplazamiento más sostenible entre dichos municipios, y en particular entre los centros de trabajo y los lugares de residencia localizados en estos municipios. Esta línea de acción incluye la puesta en marcha de una **mesa de la movilidad** con los agentes en presencia y con capacidad de incidencia para fijar objetivos comunes y definir marcos de actuación conjuntos que permitan mejorar las condiciones actuales de la movilidad intermunicipal. Se incluye proyectos concretos de **ampliación del servicio de transporte público colectivo** y la **reordenación del tráfico** en el sistema de distribución urbana de mercancías.

CONTRIBUCIÓN A LOS ODS



CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA



Proyectos, programas y acciones

PA.2.1.1. Renovación de la flota de autobuses de transporte colectivo entre Arteixo- A Coruña propulsados mediante energías limpias y mejora de las frecuencias y líneas **(PPr)**

PA.2.1.2. Implantación de sistemas y dispositivos tecnológicos que mejoren el servicio de transporte público intermunicipal **(PNP)**

PA.2.1.3. Plan de ordenación del tráfico y estructura viaria que incorpore criterios de sostenibilidad y eficiencia en el sistema de distribución urbana de mercancías y en la regulación de estacionamientos de carga y descarga **(PNP)**

PA.2.1.4. -Conexión con la red ciclista metropolitana de A Coruña por la costa **(PNP)**

L.A 2.2. Hacia una movilidad intramunicipal con predominancia del transporte público y con una importante cuota de movilidad en bicicleta y privada no contaminante

El ámbito de actuación de la línea de acción: municipal

Esta línea está orientada a mejorar la conexión interparroquial mediante el incremento de las opciones de transporte público y otros medios no contaminantes, así como la mejora de la infraestructura que soporta la intermodalidad. Las acciones incluidas en esta línea buscan optimizar la **sostenibilidad de los desplazamientos internos** en el municipio. Se incluye, entre otros, un plan de **renovación de la flota de autobuses interparroquiales**, un sistema de transporte bajo demanda y un programa de **ampliación de la red peatonal y ciclista** que actúen no solo como ejes de movilidad blanda, sino como instrumentos vertebradores del municipio. Se incluye a su vez un programa de ampliación de la red de estacionamiento disuasorios.

CONTRIBUCIÓN A LOS ODS



CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA



Proyectos, programas y acciones

PA.2.2.1. Renovación de la flota de autobuses interparroquiales, apostando por vehículos eléctricos y mejoras de líneas y frecuencias **(PPr)**

PA.2.2.2. Mejora de la infraestructura soporte del transporte público interno: nodos de paradas, marquesinas, postes inteligentes. **(PPr)**

PA.2.2.3. Puesta en marcha de un sistema de transporte bajo demanda atendiendo principalmente a las necesidades de la población mayor **(PNP)**

PA.2.2.4. Programa de ampliación de la red de estacionamientos disuasorios **(PNP)**

PA.2.2.5. Programa de ampliación de la red ciclable que vertebre las distintos núcleos, y del servicio de bicicletas (adquisición de bicis + puntos de anclaje) **(PPr)**

PA.2.2.6. Incremento de itinerarios peatonales, incluyendo la implementación de un programa de caminos escolares seguros. **(PPr)**

PA.2.2.7. Despliegue de puntos de recarga eléctrica de vehículos eléctricos. **(PPr)**

PA.2.2.8. Humanización de A Catuxa y mejora de paradas de transporte público **(PPr)**



OBJETIVO 3: Preservar el medioambiente del municipio y adaptarlo de una manera proactiva al cambio climático, poniendo en valor su patrimonio ambiental y natural

Este objetivo persigue no solo preservar los activos naturales del municipio sino también promover un uso eficiente y ambientalmente responsable de dichos activos y sus recursos energéticos para generar valor. Se establecen dos líneas de acción.

3.1. Un municipio con un patrimonio singular de alto valor ambiental y natural

Esta línea de acción marca un itinerario a seguir para la preservación del patrimonio natural del municipio y adaptación del mismo a los efectos del cambio climático. De este modo, se incluye la elaboración de una **estrategia de infraestructura verde** abordando acciones que promuevan la conservación de la biodiversidad y la mejora de la calidad ambiental de los activos naturales del municipio. En el marco de dicha estratégica, se propone un **programa de actuaciones de mejora del paisaje natural y urbano** que incluye entre otras acciones: la creación de **corredores ecológicos multifuncionales** que no solo mejoren la conectividad entre espacios naturales, sino también introduzcan nuevos ejes de movilidad sostenible; **regeneración ecológica de entornos y paseos fluviales**, y actuaciones de mejora del entorno natural de la fraga de Sisalde. En este sentido, se incluye el **proyecto LONDRA** de restauración de ecosistemas fluviales y reducción de riesgo de inundación en el contorno urbano.

En línea con la conservación de la biodiversidad, se propone un proyecto de creación de **refugios de biodiversidad** en determinados entornos urbanos para potenciar la biodiversidad y renaturalizar dichos entornos. Por último, se incluye la elaboración del **Plan de acción del Pacto de las Alcaldías para el clima y las energías** como instrumento de carácter estratégico orientado a actuar en la lucha contra el cambio climático.

LA 3.2. Hacia una gestión eficiente de la energía y de los recursos naturales

La segunda línea de acción se centra en la reducción del consumo de recursos, (principalmente energía y agua) y en el uso eficiente de los recursos energéticos naturales para generar valor, producir energía. En el primer apartado, se incluye un proyecto de **mejora de la calificación energética de equipamientos municipales** y un programa de ayudas a la **rehabilitación y mejora energética de viviendas y edificios residenciales**. Asimismo, se propone el uso de nuevas tecnologías de **gestión energética del alumbrado público del municipio**. Se propone un proyecto de **comunidad energética local**, que busca fomentar el ahorro de energía y promover iniciativas locales sostenibles, creando una comunidad energética compartida.

En lo relativo al agua, se incluye un **plan director de abastecimiento y saneamiento** que articule una **gestión integrada del ciclo del agua** (y ofrezca soluciones de saneamiento a los núcleos dispersos ajustada a la realidad local de dichos núcleos). Por otro lado, se incluye una serie de programas orientados a la gestión eficiente de los **recursos energéticos naturales** para generar valor. En este sentido, se contempla un programa de aprovechamiento del **recurso geotérmico**. Asimismo, se propone la elaboración de **planes de optimización de las capacidades energéticas de los residuos y del agua** y otros recursos naturales para producir energía limpia.

Estas acciones contribuirán a la preservación de un patrimonio natural singular de alto valor ambiental y al uso eficiente de los recursos energéticos naturales.

OBJETIVO 3: Preservar el medioambiente del municipio y adaptarlo de una manera proactiva al cambio climático, poniendo en valor su patrimonio ambiental y natural

LA 3.1. Un municipio con un patrimonio singular de alto valor ambiental y natural

PA.3.1.1. - Elaboración de una Estrategia de Infraestructura Verde y Azul del municipio **(PPr)**

PA.3.1.2. Programa de actuaciones de mejora del paisaje natural y ambiente urbano

PA.3.1.3. Plan de acción del Pacto de las Alcaldías para el clima y las energías **(PPr)**

PA.3.1.4. Fomento de la conectividad ecológica a través de la creación de refugios de biodiversidad **(PNP)**

OBJETIVO 3: Preservar el medioambiente del municipio y adaptarlo de una manera proactiva al cambio climático, poniendo en valor su patrimonio ambiental y natural

LA 3.2. Hacia una gestión eficiente de la energía y de los recursos naturales.

PA.3.2.1. Proyecto de mejora de la cualificación energética de edificios/equipamientos municipales **(PNP)**

PA.3.2.2. -Programas de ayudas a la rehabilitación y mejora energética de fachadas y cubiertas de edificios con uso residencial. **(PPr)**

PA.3.2.3. Implementación de nuevas tecnologías de gestión energética del alumbrado público **(PNP)**

PA.3.2.4. Plan director de abastecimiento y saneamiento que articule una gestión integrada del ciclo del agua. **(PNP)**

PA.3.2.5. Impulso de un proyecto piloto de comunidad energética local. **(PNP)**

OBJETIVO 3: Preservar el medioambiente del municipio y adaptarlo de una manera proactiva al cambio climático, poniendo en valor su patrimonio ambiental y natural

LA 3.2. Hacia una gestión eficiente de la energía y de los recursos naturales.

PA.3.2.6. - Proyecto de aprovechamiento de la geotermia (PPr)

PA.3.2.7. Plan de optimización de uso energético de los residuos del municipio: aguas residuales, residuos sólidos urbanos e industriales **(PPr)**

PA.3.2.8. Plan de optimización de uso energético de los recursos hídricos y otros recursos naturales **(PNP)**

L.A. 3.1. Un municipio con un patrimonio singular de alto valor ambiental y natural

El ámbito de actuación: municipal

Esta línea de acción impulsa un conjunto de acciones y proyectos orientados a la preservación del patrimonio natural del municipio. Con proyectos como la **infraestructura verde** y el programa de **actuaciones de mejora del paisaje natural y urbano** se busca preservar la biodiversidad incrementando la conectividad entre zonas naturales e introduciendo ejes de movilidad sostenible en el municipio. La implementación de actuaciones y medidas derivadas del **Plan de acción del Pacto de las alcaldías**, contribuirán a la adaptación del municipio al cambio climático.

CONTRIBUCIÓN A LOS ODS



CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA



Proyectos, programas y acciones

PA.3.1.1. - Elaboración de una Estrategia de Infraestructura Verde y Azul del municipio (**PPr**)

PA.3.1.2. Programa de actuaciones de mejora del paisaje natural y ambiente urbano (**PPr**)

PA.3.1.3. Plan de acción del Pacto de las Alcaldías para el clima y las energías (**PPr**)

PA.3.1.4. Fomento de la conectividad ecológica a través de la creación de refugios de biodiversidad (**PNP**)

L.A.3.2. Hacia una gestión eficiente de la energía y de los recursos naturales

El ámbito de actuación: municipal

Esta línea de actuación dirige la acción de preservación del patrimonio natural a la reducción de consumo y a la generación de valor. Proyectos de mejora de la cualificación energética de equipamientos municipales y edificios residenciales y la implantación de nuevas tecnologías de gestión energética del alumbrado público, entre otros, buscan no solo reducir consumos, sino también promover el uso de soluciones innovadoras. Proyectos de aprovechamiento de la geotermia o el plan de optimización de usos energéticos de los residuos y los recursos hídricos contribuirán a hacer un uso eficiente de los recursos naturales y a la generación de valor.

CONTRIBUCIÓN A LOS ODS



CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA



Proyectos, programas y acciones

PA.3.2.1. Proyecto de mejora de la cualificación energética de edificios/equipamientos municipales **(PNP)**

PA.3.2.2. -Programas de ayudas a la rehabilitación y mejora energética de fachadas y cubiertas de edificios con uso residencial. **(PPr)**

PA.3.2.3. Implementación de nuevas tecnologías de gestión energética del alumbrado público **(PNP)**

PA.3.2.4. Plan director de abastecimiento y saneamiento que articule una gestión integrada del ciclo del agua. **(PNP)**

PA.3.2.5. Impulso de un proyecto piloto de comunidad energética local. **(PNP)**

PA.3.2.6. - Proyecto de aprovechamiento de la geotermia **(PPr)**

PA.3.2.7. Plan de optimización de uso energético de los residuos del municipio: aguas residuales, residuos sólidos urbanos e industriales **(PPr)**

PA.3.2.8. Plan de optimización de uso energético de los recursos hídricos y otros recursos naturales **(PNP)**



OBJETIVO 4: Consolidar una economía arraigada en el territorio que avanza mediante la gestión de sus interdependencias con su entorno funcional y a través del mantenimiento y diversificación de su actividad

Este objetivo busca fortalecer el potencial económico del municipio a través de tres líneas de acción centradas en la gestión de las interdependencias industriales con municipios del entorno funcional, el mantenimiento y diversificación de su actividad y en la mejora de las condiciones y servicios de las tres áreas industriales del municipio.

4.1. Un municipio que ejerce un papel de liderazgo institucional destacado en la articulación del corredor industrial que se extiende a lo largo de los municipios de A Coruña-Arteixo-A Larcha-Carballo.

La primera línea recoge proyectos y acciones dirigidas hacia la gestión de las interdependencias industriales de Arteixo con otros municipios del entorno y la articulación de un eje industrial que se ha ido conformando en los últimos años que se extiende desde A Coruña hasta Carballo. Dicha línea de acción incluye, como inicio para la gestión de dichas interdependencias industriales, la elaboración de una estrategia industrial del municipio de Arteixo

4.2. Una economía que mantiene y diversifica su actividad consolidando nuevos sectores productivos como son las energías renovables, agroalimentario, turismo y economía social.

La segunda línea incluye proyectos y acciones dirigidas al mantenimiento y diversificación de la actividad económica del municipio través del fortalecimiento de otros sectores productivos emergentes como el sector **agroalimentación**, el desarrollo de **nuevos productos turísticos**, el despliegue de **la economía verde y renovables** y la **economía social**.

4.3. Mejora de las condiciones y servicios de valor de las áreas industriales (Sabón, Morás, Puerto exterior) y zonas comerciales del municipio.

Esta línea de acción contempla acciones y proyectos orientados hacia la mejora de las condiciones y servicios, básicos y de valor, de los polígonos industriales y del Puerto exterior, así como el comercio local. En **materia de seguridad**, se incluye el proyecto de elaboración del **Plan de emergencias municipal**, así como coordinación de los **planes de emergencia de las empresas** asentadas en los polígonos del municipio y coordinación de los agentes en materia de seguridad. Asimismo, se contempla la instauración de un **sistema de gestión unificado de tramitación de licencias, permisos y otros servicios para las empresas** de los polígonos.

OBJETIVO 4: Consolidar una economía arraigada en el territorio que avanza mediante la gestión de sus interdependencias con su entorno funcional y a través del mantenimiento y diversificación de su actividad

LA 4.1. Un municipio que ejerce un papel de liderazgo institucional destacado en la articulación del corredor industrial que se extiende a lo largo de los municipios de A Coruña-Arteixo-A Laracha-Carballo

PA.4.1.1. Diseño de una estrategia industrial del municipio (PNP)

OBJETIVO 4: Consolidar una economía arraigada en el territorio que avanza mediante la gestión de sus interdependencias con su entorno funcional y a través del mantenimiento y diversificación de su actividad

LA 4.2. Una economía que mantiene y diversifica su actividad consolidando nuevos sectores productivos como son las energías renovables, agroalimentario, turismo y economía social

PA.4.2.1. Ampliación y consolidación de la Escuela de Agricultura Ecológica (PPr)

PA.4.2.2. Plan estratégico de turismo de Arteixo (PPr)

PA.4.2.3. Aceleradora de empresas de economía social (PPr)

PA.4.2.4. Aprovechamiento de los recursos termales: Casa de Baños y Pozas de Loureda (PPr)

PA.4.2.5. Creación de áreas para autocaravanas (PPr)

OBJETIVO 4 : Consolidar una economía arraigada en el territorio que avanza mediante la gestión de sus interdependencias con su entorno funcional y a través del mantenimiento y diversificación de su actividad

LA 4.3. Mejora de las condiciones y servicios de valor de las áreas industriales (Sabón, Morás, Puerto exterior) y zonas comerciales del municipio.

PA.4.3.1. Plan de emergencias municipal (**PPr**)

PA.4.3.2. Impulso y revitalización comercial (**PPr**)

PA.4.3.3. Instauración de un sistema de gestión unificada de tramitación administrativa de licencias, permisos y servicios para las empresas (**PNP**)

L.A. 4.1. Un municipio que ejerce un papel de liderazgo institucional destacado en la articulación del corredor industrial que se extiende a lo largo de los municipios de A Coruña-Arteixo-A Laracha-Carballo.El ámbito de actuación: municipal

Ámbito de actuación: territorial/supramunicipal

Esta línea de acción incluirá acciones y proyectos orientados a la **gestión de las interdependencias industriales** de Arteixo con los **actores privados y públicos** del entorno a través de la creación de **mesas de trabajo** con actores del territorio y consolidación de otras existentes para la definición de marcos de actuación conjunta para la articulación del corredor industrial que se extiende desde A Coruña hasta Carballo. En este primer producto, se incluye la elaboración de una **estrategia industrial del municipio de Arteixo**, como inicio para la gestión de interdependencias industriales entre los actores en presencia en el ámbito territorial citado.

CONTRIBUCIÓN A LOS ODS



CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA



Proyectos, programas y acciones

PA.4.1.1. Diseño de una estrategia industrial del municipio (PNP)

L.A. 4.2. Una economía que mantiene y diversifica su actividad consolidando nuevos sectores productivos como son las energías renovables, agroalimentario, turismo y economía social

Ámbito de actuación: municipal

Esta línea de acción establece una dirección a seguir de cara a la diversificación de la actividad económica del municipio e incluye acciones dirigidas al desarrollo y consolidación de nuevos sectores productivos como el desarrollo de **nuevos productos turísticos**, el sector **agroalimentación** y la **economía social**.

CONTRIBUCIÓN A LOS ODS



CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA



Proyectos, programas y acciones

PA.4.2.1. Ampliación y consolidación de la Escuela de Agricultura Ecológica (PPr)

PA.4.2.2. Plan estratégico de turismo de Arteixo (PPr)

PA.4.2.3. Aceleradora de empresas de economía social (PPr)

PA.4.2.4. Aprovechamiento de los recursos termales: Casa de Baños y Pozas de Loureda (PPr)

PA.4.2.5. Creación de áreas para autocaravanas (PPr)

L.A. 4.3. Mejora de las condiciones y servicios de valor de las áreas industriales (Sabón, Morás, Puerto exterior) y zonas comerciales del municipio

Ámbito de actuación: municipal

El conjunto de acciones y proyectos incluidos en esta línea de acción busca mejorar las condiciones y servicios de valor de los polígonos industriales y el Puerto exterior. Dichos proyectos incluyen, la elaboración del **Plan de emergencias municipal** y la coordinación e implantación de los planes de emergencia de las empresas. A su vez, contempla la implantación de un **sistema de gestión unificada de tramitación administrativa de licencias y permisos para las empresas**.

CONTRIBUCIÓN A LOS ODS



CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA



Proyectos, programas y acciones

PA.4.3.1. - Elaboración del Plan de emergencias municipal (**PPr**)

PA.4.3.2. Impulso y revitalización comercial (**PPr**)

PA.4.3.3. Instauración de un sistema de gestión unificada de tramitación administrativa de licencias, permisos y servicios para las empresas (**PNP**)



OBJETIVO 5: Mantener el crecimiento poblacional, atendiendo a la integración y necesidades de esta población y ampliando las oportunidades a la igualdad y de desarrollo y cualificación profesional de la población residente

Este objetivo aborda no solo las necesidades de la población recién llegada a Arteixo, municipio que crece de manera continuada, sino también los factores generadores de desigualdades sociales. Se acomete este objetivo a través de dos líneas de acción.

L.A. 5.1. Un crecimiento poblacional progresivo con mayor presencia de la población activa cualificada

Esta línea de acción incluye planes y proyectos orientados a abordar las aspiraciones y necesidades de ocio, educativas y de desarrollo en general de la población, especialmente aquella en situación de vulnerabilidad social. Con este fin, se contempla un conjunto de **actuaciones de mejora de equipamientos municipales** (Centros Cívicos y Sociales e instalaciones deportivas) donde se **prestan servicios de carácter educativo, recreativo y asistencial**. El desarrollo de una **agenda cultural y de ocio** diferenciada según los distintos perfiles demográficos, así como la **celebración de eventos** como 'Olimpiadas locales' que pongan en valor los activos culturales y deportivos del municipio, amplía la perspectiva, abordando la oferta de servicios lúdica a través de una acción colaborativa entre las entidades culturales y el Ayuntamiento.

L.A. 5.2. Reducción de manera progresiva de las desigualdades en todas sus dimensiones

Esta línea de acción recoge acciones que abordan las dimensiones de la desigualdad que más inciden en los procesos de exclusión social. Un plan de fomento de la **rehabilitación de vivienda vacía o de baja calidad** para la dinamización del alquiler y el fortalecimiento del **servicio integral de atención personalizada a mujeres en situación de vulnerabilidad económica** intenta abordar determinados aspectos de la dimensión de la desigualdad de renta. La ampliación del **Programa Arteixo Concilia** aborda factores que inciden en la desigualdad en el trabajo.

OBJETIVO 5. Mantener el crecimiento poblacional, atendiendo a la integración y necesidades de esta población y ampliando las oportunidades a la igualdad y de desarrollo y cualificación profesional de la población residente

LA 5.1. Un crecimiento poblacional progresivo con mayor presencia de la población activa cualificada

PA.5.1.1. Plan general de mejoras en Centros Sociales y Centros cívicos y su entorno **(PPr)**

PA.5.1.2. Plan general de mejora de instalaciones deportivas **(PPr)**

PA.5.1.3. Organización de eventos deportivos que refuercen la identidad local **(PNP)**

OBJETIVO 5. Mantener el crecimiento poblacional, atendiendo a la integración y necesidades de esta población y ampliando las oportunidades a la igualdad y de desarrollo y cualificación profesional de la población residente

LA 5.2. Reducción de manera progresiva de las desigualdades en todas sus dimensiones

PA.5.2.1. Ampliación del programa Arteixo Concilia (**PPr**)

PA.5.2.2. Diseño de un plan de fomento de la rehabilitación de vivienda vacía o de baja calidad para la dinamización del alquiler. (**PNP**)

PA.5.2.3. Ampliación del servicio integral de atención personalizada a mujeres en situación de vulnerabilidad económica (**PNP**)

L.A. 5.1. Un crecimiento poblacional progresivo con mayor presencia de la población activa cualificada

Ámbito de actuación: municipal

Las acciones y programas incluidos en esta línea buscan dar respuesta al incremento de necesidades educativas, de ocio y de desarrollo en general ocasionado por el aumento continuado de población, una población mayoritariamente de un perfil demográfico y social determinado. El programa de **mejoras de los equipamientos asistenciales** pretende dar respuesta a esta realidad. De la misma manera, el desarrollo de una **agenda cultural y de ocio** a celebrar durante todo el año permite ampliar la oferta cultural y de ocio del municipio, así como reforzar la identidad local

CONTRIBUCIÓN A LOS ODS



CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA



Proyectos, programas y acciones

PA.5.1.1. Plan general de mejoras en Centros Sociales y Centros cívicos y su entorno **(PPr)**

PA.5.1.2. Plan general de mejora de instalaciones deportivas **(PPr)**

PA.5.1.3. Organización de eventos deportivos que refuercen la identidad local **(PNP)**

L.A. 5.2. Reducción de manera progresiva de las desigualdades en todas sus dimensiones

Ámbito de actuación: municipal

Los programas y proyectos incluidos en esta línea de acción están dirigidos a abordar los distintos factores que más inciden en los procesos de exclusión social. En este sentido, se incluyen la ampliación de dos programas: el **Programa Arteixo Concilia**, un servicio de conciliación familiar y profesional; y el **servicio de atención a mujeres en situación de vulnerabilidad económica**. Asimismo, se incluye un **proyecto de dinamización del alquiler de viviendas**.

CONTRIBUCIÓN A LOS ODS



CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA



Proyectos, programas y acciones

PA.5.2.1. Ampliación del programa Arteixo Concilia (PPr)

PA.5.2.2. Diseño de un plan de fomento de la rehabilitación de vivienda vacía o de baja calidad para la dinamización del alquiler. (PNP)

PA.5.2.3. Ampliación del servicio integral de atención personalizada a mujeres en situación de vulnerabilidad económica (PNP)



OBJETIVO 6: Avanzar hacia un modelo de gestión compartida de ciudad entre el Ayuntamiento, la iniciativa social y empresarial

Este objetivo persigue transitar hacia la gobernanza local: esto es, hacia un modo de ejercer la acción de gobierno (municipal) basado en la gestión de las interdependencias entre los distintos actores y sectores del municipio. Se establecen dos líneas de acción para lograr dicho objetivo.

L.A. 6.1. Un ayuntamiento que avanza hacia una administración moderna que garantiza el buen funcionamiento de la sociedad civil, asegurando equidad, transparencia y rendición de cuentas de los procesos administrativos.

Esta línea de acción engloba acciones dirigidas hacia la modernización de la administración municipal que procura avanzar hacia el diseño de determinados procedimientos administrativos que generen un necesario marco institucional generador de legitimidad y confianza. Asimismo, esta línea contempla programas para la administración municipal que buscan avanzar en la gestión relacional basada en nuevos marcos de relación con la ciudadanía. En este sentido, se contempla la consolidación del grupo de trabajo o **comisión interdepartamental** con el objeto de continuar avanzando en la integralidad de las políticas públicas municipales.

L.A. 6.2. Modelo de gobernanza basado en la colaboración intermunicipal y la cooperación público-privada y con la iniciativa social.

Esta línea recoge acciones y programas que buscan establecer nuevas mesas de trabajo sectoriales y consolidar las mesas existentes. La creación de **órganos de gobernanza** para el impulso de los proyectos de la AURA y la puesta en marcha de mesas de trabajo sectoriales buscan incrementar la capacidad organizativa y de acción concertada del municipio para abordar los grandes desafíos del futuro. En el presente Plan de Acción, se contempla un **Plan de formación-acción para técnicos municipales** en materia de Agendas Urbanas y políticas públicas de nueva gobernanza.

OBJETIVO 6: Avanzar hacia un modelo de gestión compartida de ciudad entre el Ayuntamiento, la iniciativa social y empresarial

LA 6.1. Un ayuntamiento que avanza hacia una administración moderna que garantiza el buen funcionamiento de la sociedad civil, asegurando equidad, transparencia y rendición de cuentas de los procesos administrativos

PA.6.1.1. Creación de contenidos e implementación de la Plataforma de contenidos municipal **(PPr)**

PA.6.1.2. Elaboración de un Plan de conectividad municipal. **(PPr)**

PA.6.1.3. Consolidación del grupo de trabajo interdepartamental municipal **(PPr)**

OBJETIVO 6: Avanzar hacia un modelo de gestión compartida de ciudad entre el Ayuntamiento, la iniciativa social y empresarial.

LA 6.2. Modelo de gobernanza basado en la colaboración intermunicipal y la cooperación público-privada y con la iniciativa social.

PA.6.2.1. Plan de formación-acción al personal técnico municipal en materia de agenda urbana y políticas públicas de nueva gobernanza **(PNP)**

L.A. 6.1. Un ayuntamiento que avanza hacia una administración moderna que garantiza el buen funcionamiento de la sociedad civil, asegurando equidad, transparencia y rendición de cuentas de los procesos administrativos

Ámbito de actuación: administración municipal

Esta línea de acción busca avanzar en la modernización de la administración municipal a través no solo de la generación de un necesario marco institucional que genere legitimidad y confianza entre la ciudadanía y las empresas para acometer proyectos; sino también a través de la adopción progresiva de la gestión relacional, una gestión dirigida a los objetivos de ciudad (y no solo a los objetivos municipales).

CONTRIBUCIÓN A LOS ODS



CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA



Proyectos, programas y acciones

PA.6.1.1. Creación de contenidos e implementación de la Plataforma de contenidos municipal **(PPr)**

PA.6.1.2. Elaboración de un Plan de conectividad municipal. **(PPr)**

PA.6.1.3. Consolidación del grupo de trabajo interdepartamental municipal **(PPr)**

L.A. 6.2. Modelo de gobernanación basado en la colaboración intermunicipal y la cooperación público-privada y con la iniciativa social

Ámbito de actuación: municipal y territorial

Esta línea recogerá acciones y programas dirigidos a instaurar un sistema de articulación de los principales agentes del municipio compuesto por mesas de trabajo sectoriales y órganos de gobernanación específicos de la AURA que permitan establecer y consolidar las relaciones de cooperación entre los principales actores. En este Plan de acción se recoge un programa formativo y de capacitación para los técnicos municipal en materia de Agenda Urbana y nueva gobernanación pública.

CONTRIBUCIÓN A LOS ODS



CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA



Proyectos, programas y acciones

PA.6.2.1. Plan de formación-acción al personal técnico municipal en materia de agenda urbana y políticas públicas de nueva gobernanación (**PNP**)



OBJETIVO 7: Proyectar las capacidades de Arteixo, un municipio bien integrado en el área urbana de A Coruña y la Comarca de Bergantiños, que actúa de enlace entre dichos ámbitos y que proyecta su atractividad hacia el exterior

Este objetivo busca proyectar las cualidades y capacidades de Arteixo y desarrollar su atractividad, su capacidad de atraer inversión y trabajo, pero también visitantes.

L.A. 7.1. Identificación de Arteixo hacia el exterior como municipio para vivir e invertir, pero también para visitar

En esta línea de acción se incluyen acciones dirigidas a proyectar las singularidades de Arteixo y proyectarlo hacia el exterior como lugar para invertir y trabajar, pero también visitar y vivir. .

El desarrollo de una estrategia de city marketing constituye una herramienta clave para la proyección exterior de Arteixo; para la proyección de una marca de municipio distintiva, que permita personificar sus principales atributos.

OBJETIVO 7: Proyectar las capacidades de Arteixo, un municipio bien integrado en el área urbana de A Coruña y la Comarca de Bergantiños, que actúa de enlace entre dichos ámbitos y que proyecta su atraktividad hacia el exterior.

LA 7.1. Identificación de Arteixo hacia el exterior como municipio para vivir e invertir, pero también para visitar

PA 7.1.1 -Proyecto city-marketing de Arteixo basado en el patrimonio ambiental, sostenibilidad y la industria avanzada **(PNP)**

L.A. 7.1. Identificación de Arteixo hacia el exterior como municipio para vivir e invertir, pero también para visitar

Ámbito de actuación: territorial (internacional)

El programa incluido en esta línea de acción está dirigido a desarrollar una programación de la proyección de Arteixo hacia el exterior como lugar donde invertir y trabajar, pero también visitar. Dicha programación se lleva a cabo de la mano con empresarios, organizaciones o centro de investigación que actúan o se proyectan internacionalmente.

CONTRIBUCIÓN A LOS ODS



CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA



Proyectos, programas y acciones

PA 7.1.1. - Proyecto city-marketing de Arteixo basado en el patrimonio ambiental, sostenibilidad y la industria avanzada (**PNP**)



Arteixo

arteixo.org

